



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Guaduas

Fijación en Lista No. 020
-Código General del Proceso artículo 110-

Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Asunto y Anexos
Ejecutivo	Banco de Bogotá	Carlos Felipe Nieto	2020-00238	Liquidación de crédito
Ejecutivo	Banco de Bogotá	Yolanda Diaz y otro	2021-00028	Liquidación de crédito
Ejecutivo	Carlos Burgos	Rosa Marigna Serrano	2022-00010	Liquidación de crédito
Ejecutivo	Banco de Bogotá	Claudia Bermúdez Coronado	2023-00110	Liquidación de crédito

En cumplimiento con lo dispuesto en el Código General del Proceso artículo 110, procedo a fijar en lista lo que antecede, por el término legal de un día, siendo las 8:00 a.m. del 25 de agosto 2023 de 2023.

La anterior lista se desfijará una vez vencido el término legal, esto es, a las 5:00 p.m., del 25 de agosto 2023.

Angela Patricia Gutierrez Diaz
S e c r e t a r i a